



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"TRANS REMAZ S.A"

FUNDADA EL 14 DE DICIEMBRE DEL 2012

ESMERALDAS- ECUADOR

Esmeraldas, 19 de Septiembre del 2017

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.**, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

Moises David Cobeña Loor
C.I. #: 085011083-4
Ecuatoriano
Soltero
Nº De Acciones Que Cede:1
Valor De La Acción \$ 1
Valor Total: \$ 1

CESIONARIO

Cristhian Roberto Peralta Rodriguez
C.I. #: 172415103-8
Ecuatoriano
Soltero
Nº De Acciones Que Cede: 1
Valor De La Acción \$ 1
Valor Total: \$ 1

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Daniel Zambrano Marín

Gerente General

C.I. 080189697-8

TRANSREMAZ S.A.
0991739184001

Barrio 15 de marzo via San Martín
Teléfono 063643195

Dirección: Vía a Refinería Principal - Barrio 15 de marzo

Teléfonos: 063043505 0999530117

Correo: transremazsa@hotmail.com

Señor:

DANIEL ZAMBRANO MARÍN

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO
TRANSREMAZ S.A.**

Presente

Estimado Señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha Esmeraldas, Diecinueve de Septiembre del dos mil diecisiete, yo señor **Moises David Cobeña Loo** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía **#085011083-4** de estado civil Soltero, he transferido (una) acción en total, de las que poseo en la compañía, **TRANSPORTE PESADO TRANSREMAZ S.A.** de un valor de \$1.00 dólar cada una, a favor del señor **Cristhian Roberto Peralta Rodríguez** de nacionalidad Ecuatoriana, poseedor de la cédula de ciudadanía **# 172415103-8**, de Estado civil Soltero.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el libro de Acciones y Accionistas.

Atentamente,


Moises David Cobeña
Cedente
C.I. 085011083-4


Cristhian Roberto Peralta Rodríguez
Cesionario
C.I. 172415103-8

